

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9699.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50  
{ Por trimestre... 7

MÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

## Noticias.

### NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El Sr. D. Andrés Borrego ha publicado un folleto político, relativo á la reforma constitucional, iniciada por el señor duque de la Torre.

Los párrafos más salientes de ese trabajo, que será leído con gran interés porque entrañan un interés de actualidad, dicen así:

«Si por medio del Código destinado á ser el vínculo de la proteccion de los derechos comunes, los partidos republicanos (llamando á las cosas por su nombre) entienden pedir los medios de obtener reformas benéficas que no puedan alcanzarse por el ordenamiento vigente, los monárquicos constitucionales, los fusionados, los conservadores liberales, están todos en el deber de satisfacer á los demócratas que miran la república como el único medio de obtener mejoras positivas, sin por esto dejarse llevar de fines caprichosos y en pugna con la opinion de grandes muchedumbres de nuestros conciudadanos; pero si se exige de los que no son republicanos y conservan fe en la institucion hereditaria, que consientan artículos de la Constitucion de 1869 que dejasen la puerta abierta para establecer la república por medio de un simple voto de las Cámaras, esto equivaldría á exigir que de antemano suscribiesen los monárquicos á su propio suicidio, entregando las armas con las que habian de ser reducidos á cautiverio.»

«Para qué engañarnos? El atraso de nuestras costumbres deja sin eficacia las instituciones más sabias y mejor equilibradas. Con la Constitucion de 1845, que en el fondo no era del todo mala, nos quejábamos, y con razon, de falta de libertad; pero con la de 1869 viviamos en el perpetuo estado de anarquía que hizo imposible el reinado de D. Amadeo.»

«El estudio que más arriba recomiendo pondría de manifiesto lo que puede hacer falta en la Constitucion del año de 1876, y la revision de este Código perdería todo lo que se teme de la indole de un periodo constituyente, limitando la parte reformable á los artículos taxativamente señalados en vista del dictamen de una comision parlamentaria nombrada por iniciativa del gobierno.»

«No excediendo de los indicados limites los poderes que el cuerpo electoral confiriere á los diputados y senadores enviados á las Cortes revisoras, de creer que habriásemos llenado el programa de la izquierda, dado un sentido práctico á las reclamaciones de la prensa y satisfe-

cho á las indicaciones del señor duque de la Torre, que se nos dice haber sido aceptadas por los jefes de las diferentes agrupaciones de la democracia.»

«Prestándose á una transaccion del carácter de la que acaba de ser espuesta, nadie quedaria vencido, ni la Corona seguramente, ni tampoco el gabinete que preside el señor Sagasta, ni ménos las oposiciones que sólo se propongan fines de interés público en vez de abrigar propósitos perturbadores.»

—El Sr. Ruiz Capdepon no publicará la anunciada circular al ministerio fiscal hasta que la *Gaceta* acabe de publicar la ley de enjuiciamiento criminal, que ha empezado hoy.

—Segun telegrama del gobernador de Leon, conocidas por la comision facultativa que envió á los pueblos de Renedo, Velilla y Castrillo las causas locales que produjo la epidemia variolosa, adoptaron las medidas convenientes, no habiendo ocurrido nuevas invasiones.

—En la casa, y bajo la presidencia del Sr. Pi y Margall, se ha reunido el directorio federal esta tarde.

Entre los acuerdos adoptados el más importante ha sido dejar al partido que resuelva en cada provincia la cuestion de tomar ó no tomar parte en las próximas elecciones provinciales.

Tambien se ha decidido ampliar el plazo dentro del cual deben constituirse los comités regionales.

Así se decia esta tarde, aunque los acuerdos que deban publicarse aparecerán oficialmente en el órgano del partido.

—Dice la *Discusion* que tiene fundados motivos para negar que los señores D. Luis Felipe Aguilera y D. Vicente Romero Giron traten de hacer declaraciones monárquicas y dinásticas, como han asegurado varios periódicos estos dias.

—Probablemente el miércoles se ocupará el consejo de Estado en pleno en la discusion del dictamen relativo á la parte penal de las Ordenanzas de montes.

—Carece en absoluto de fundamento la noticia dada por algunos colegas, de que el Sr. Alonso Colmenares habia dimittido el cargo de presidente del tribunal Supremo.

—La *Iberia* publica una carta de Barcelona quitando toda importancia política á la expedicion del señor Balaguer.

—El señor Romero Robledo llegará á Antequera el dia veinte y cinco del actual.

—Dice el *Diario de Sabadell*: «Las fábricas de nuestra ciudad están despidiendo á los obreros por tener los almacenes llenos de géneros que nadie adquiere.»

—Algunos corresponsales de la Granja rectifican sus noticias diciendo que en

vista del descenso de la temperatura, la corte estará en Madrid el dia 30.

—El Sr. Don Nicolás Salmeron y Alonso vendrá á Madrid del 6 al 10 del próximo octubre, encargándose en seguida de su cátedra de metafísica en la universidad Central.

Después dará una conferencia política en el casino Democrático-progresista establecido en la calle de Esparteros, en cuyo discurso hará importantes declaraciones relativas á la marcha de aquel partido, y muy principalmente en lo que respecta á la próxima campaña electoral.

Tambien tenemos entendido que presidirá las reuniones que con este último objeto se celebren en los distritos de esta capital.

En cuanto al Sr. Ruiz Zorrilla podemos asegurar que por ahora no piensa en volver á Madrid, y que se ocupa en redactar una circular relativa á la conducta que deben seguir sus correligionarios en las próximas elecciones para diputados provinciales.

En dicho documento se aconseja se acuda á la lucha electoral, no con el propósito de obtener un favorable resultado, sino con el de medir las fuerzas con que cuenta la democracia progresista, una vez que se ha ampliado el derecho de sufragio, en virtud de la ley provincial del Sr. Don Venancio Gonzalez.

—Puede estar seguro el Norte que el jurado se establecerá tan pronto como las Cortes aprueben el proyecto del gobierno. Así como nuestro colega elogia al Sr. Alonso Martinez por las reformas en el enjuiciamiento criminal, elogiará seguramente el proyecto de jurado.

—Terminada la publicacion en la *Gaceta* de la ley de Enjuiciamiento criminal, insertará el periódico oficial el decreto orgánico reformando la ley de sidencia de los tribunales colegiados y el cuadro del personal de los tribunales.

—El Sr. Moret, que se encuentra en San Sebastian hace dias, no oculta su actitud contraria al restablecimiento de la Constitucion de 1869.

El Sr. Linares Rivas lamenta tambien el paso del duque de la Torre; y del general Lopez Dominguez dícese que ha sido perfectamente extraño á las manifestaciones hechas en *El Imparcial*.

—Dice un periódico de la situacion que la reforma del Sr. Alonso Martinez en la ley de Enjuiciamiento es más completa y liberal que la acometida por el Sr. Montero Rios en 1872; la doctrina que se desenvuelve, seguramente no será tachada de medrosa ni reaccionaria.

—Manila, 17.—Al ministro de Ultramar.—En las últimas veinticuatro horas han fallecido 34 indios y chinos.

En la provincia de Manila 161.—*Primo de Rivera*.

—El sábado saldrá para la Granja el subsecretario de la Presidencia, señor Leon y Llerena.

—Han solicitado algunos ayuntamientos del ministro de Hacienda que se les abone por las respectivas tesorerías provinciales los intereses de los depósitos que, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de sus bienes de propios, tienen constituidos en la Caja general.

Como uno de los propósitos del gobierno es proporcionar á los pueblos, por medio de una prudente descentralizacion administrativa, la facilidad de conseguir sin grandes quebrantos de sus intereses el ingreso de los recursos con que cuentan para atender á las obligaciones que les son propias, y llegar á un estado de desahogo que les evite arbitrios siempre desagradables; de ahí que el señor ministro de Hacienda haya dispuesto, segun publica la *Gaceta* de hoy, lo siguiente:

1.º Que todas las sucursales de la caja general de Depósitos en provincias provean á las corporaciones que deseen percibir en ellas los intereses, de los resguardos provisionales oportunos en los formularios que al efecto establezca la direccion general de la caja de Depósitos.

2.º Que remesas á esta las facturas y los resguardos de los depósitos, se liquiden por aquel centro y se formalice el cargo correspondiente como remesa de la sucursal, y la data con aplicacion al pago de los intereses.

Y 3.º Que se remitan á la sucursal la carta de pago de remesas y los resguardos de depósitos para que la misma sucursal pueda hacer el pago al ayuntamiento, y aplicarle en concepto de remesas á la Caja general que se justificará con la carta de pago y con el recibo de la persona autorizada para el cobro de los intereses.

—Ayer quedó restablecida la comunicacion telegráfica entre Port-Said y el Cairo.

Así lo participa la direccion internacional de la Union postal de Berna, añadiendo que la tasa es de cincuenta céntimos por palabra.

—Gerona, 18 (7'15 m.).—Se ha verificado el banquete político anunciado en el teatro. Los comensales eran más de 200, cuantos cabian en el local. Una concurrencia inmensa llenaba todas las localidades.

Estaban representados setenta comités de las provincias catalanas.

Pronunció un discurso notable el señor Ametller, jefe del partido constitucional de Gerona, haciendo declaraciones resueltas contra la fusion y en favor de la izquierda dinástica.

Otros oradores pronunciaron discursos entusiastas en el mismo sentido. El de Diz Romero fué repetidamente

aplaudido. Hizo declaraciones económicas terminantes, mostrándose condecorado y conforme con la política que hacia Balaguer, y esplicando su disidencia con el gobierno.

El discurso de Balaguer, importantísimo. Repudió sus declaraciones económicas, esplicándolas en un sentido patriótico y liberal. Elogió el discurso pronunciado por el rey en Santander. Hizo la historia del partido constitucional hasta la restauracion, esplicando lo ocurrido con el programa del duque de la Torre presentado para la reunion en el circo del Príncipe Alfonso, al cual se adhirió ya entónces el señor Balaguer y fué mantenido por éste en el discurso del Tivoli en Barcelona el año 1880, leyendo párrafos para demostrarlo. Publicando hoy, reproduce su ampliacion el orador, declarándose partidario de un gran partido liberal, izquierda dinástica, oposicion derecha conservadora, pidiendo la formacion de comités en toda Cataluña, tendiendo á la formacion de dos grandes partidos dentro de la legalidad.

El discurso de Balaguer, imposible de extraer, ha sido interrumpido frecuentemente por aclaraciones y aplausos.

Gran ovacion por las 4000 personas que habria en el teatro, y que han aceptado con entusiasmo las declaraciones de Balaguer.

—La constitucion vigente, juzgada por un diario ministerial:

«Ciertamente que no puede ni debe decirse que la Constitucion de 1876 encierre el *summum* de la ciencia política, y que andando el tiempo no sea susceptible de reformas convenientes; pero esta necesidad no está demostrada aún por la esperiencia ni sentida por la opinion; y además, dentro de su elasticidad, y aparte del principio permanente de la monarquía, que no puede ser tocado, hay medios suficientes para gobernar todo lo liberalmente que se quiera»

Italia se goberna por un Estatuto; Portugal por otro; la Constitucion belga no es más expansiva que la española; la inglesa tampoco tiene principios ni costumbres que no estén contenidos más ó ménos virtualmente en la nuestra del 76, y á nadie se le ocurre en todos los pueblos referidos la necesidad de un cambio en el Código fundamental para gozar de mayores libertades siendo de advertir, además, que así en Inglaterra como en Italia, hay en la actualidad en el gobierno ministros conocidos por sus ideas democráticas, que desenvuelven perfectamente sus principios, sin apelar á recursos siempre peligrosos, á que no debe recurrirse sino en casos muy estrechos y cuando la opinion esté saturada de la tal necesidad.

En último término, esta cuestion

— 540 —

—Si la marquesa hiciese eso, entónces no tendria para ella piedad.

—Entónces empezaremos por decir á Gabriela que el niño Eugenio es el suyo.

—No, dijo Mariana despues de un instante de reflexion;—aguardemos todavia antes de hacer á nuestra amiga tan importante revelacion. Lo que creo, amigo mio, es que seria muy conveniente que tú hablaras con la marquesa.

—Asunto difícil, pero sin embargo, señora marquesa recibirá en breve una visita mia, y entre tanto seguiré tu consejo, sabré exactamente quién es Mad. de Perny y lo que su hijo Saturnino hacia antes y hace hoy.

— 541 —

### VIII.

EN CASA DE BLAIREAU.

Sentado delante de su mesa llena de legajos empolvados y envuelto en su bata grisenta, siempre la misma, que debió ser azul en algun tiempo, el agente Blaireau leia con profunda atencion un artículo de *El Derecho*, periódico de tribunales.

Su lectura debía interesarle mucho á juzgar por los pliegues que surcaban su frente, el movimiento trémulo de sus labios y su color lívido que á cada instante parecia hacerse más intenso.

—¡Imbecil!—murmuró sordamente cuando acabó de leer,—¡haberse dejado prender! y gracias á que ha tenido carácter, no ha dicho nada. ¡Ah! los curiosos pueden hacerle hablar, nadie resulta comprometido... ¡Pero es igual! ¡Diez años de trabajos forzados!

— 544 —

de lo que podia figurarme; queria ser rico y lo soy. En otro tiempo, cuando oia decir «millonario», me daba un desvanecimiento, y nunca creí que yo lo llegaria á ser. Hoy soy yo, yo, el millonario, y cuando remuevo las monedas de oro, no hay música que suene más deliciosamente á mi oido. Podria detenerme á disfrutar ya la posicion con tanto trabajo adquirida; pero es imposible, ¡yo necesito oro, siempre oro!

En este momento llamaron á la puerta de su cuarto.

Blaireau, que no olvidaba nunca la precaucion de cerrar la puerta, levantóse á descerrar el cerrojo.

La criada de Blaireau, entreabrió la puerta, y sin decir nada alargó una tarjeta á su señor.

Este la tomó, miró el nombre que en ella iba escrito y sus cejas se fruncieron.

—¿Qué me quiere otra vez este hombre?—se dijo con un acento nada lisonjero para el que llegaba,

— 537 —

lo ignora todo; y si la marquesa há guardado este secreto, que atormenta su vida, ha sido por no cubrir de infamia á su hermano y á su madre.

—Acaso tienes razon; pero, ¿cómo se esplica que haya cambiado de sentimientos respecto al niño? ¿por qué antes le aborrecia y ahora le quiere?

—El niño va creciendo á su lado; es bueno, inteligente, hermoso... ¡Quién sabe si se ha propuesto reemplazar á su madre, ya que se lo arrebató!

—¡Y he de perdonar á los culpables!

—¡Es verdad! Son cuatro que separamos: Saturnino de Perny, que ha concebido sin duda el crimen; su madre, que debió auxiliarle; la mujer Trelat y el individuo que alquiló la casa de Asnières. Por desgracia, si prendes á Mr. de Perny, á la primera á quien hieres es á la marquesa.

—Probará fácilmente su inocencia.

—Sin duda; pero ni aun así podrás evitar que tenga que comparecer ante los tribunales; y si á mí me sucediera

constitucional que ahora ha surgido, no ha brotado del sentimiento del país, y de ella solo se ocupan, quizá para olvidarla pronto unas cuantas docenas de hombres políticos.»

## EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Alejandro, 17.—El canal Mahmondich contiene ya la cantidad de agua dulce suficiente.

Continúa tranquilamente el desarme de las tropas de Kafdowar, que serán conducidas al Cairo.

Kafdowar será ocupado por la columna del general Wood.

Se ha confirmado la prision de Mahmoud Barondi, Mahmoud Sami y otros de los principales instigadores de la insurreccion.

Londres, 17.—El gobierno inglés, considerando como completamente terminada la guerra de Egipto, va a proponer al jefe el licenciamiento de las tropas egipcias y la creacion de una policia y gendarmeria capaces de sostener el orden interior.

Brevemente empezarán a regresar a Inglaterra la mayor parte de las tropas británicas que han operado en Egipto.

Circulan diferentes versiones acerca del castigo que recibirán Arabi y los demás jefes de la insurreccion.

Londres, 18.—Continúa la concentracion de tropas inglesas en el Cairo.

Las autoridades egipcias se han vuelto a encargar de la administracion civil. Reina completa tranquilidad en el Cairo.

Alejandro, 17.—El general Wood tomó ayer posesion del fuerte Arlan, cerca de Kafdowar, haciendo prisionero al oficial italiano Paoluci, que desertó de la fragata *Castelfidardo* para unirse a los rebeldes.

Los ingleses ocuparon en seguida a Kafdowar, cuya guarnicion habia desaparecido abandonando las armas. Circula el rumor de haber capitulado Damietta.

Constantinopla, 17.—Esta noche se reunirá la conferencia para ocuparse del arreglo de la frontera turco-griega.

Paris, 17.—No se confirma la rendicion de Damietta.

## Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Setiembre de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

Los telegramas que se reciben del principado catalan, dando cuenta del éxito que obtiene el Sr. Balaguer en sus trabajos de propaganda antifusionista, alborozan a los que aún esperan llegue a formarse la izquierda dinástica para combatir a la actual situacion: en cambio los amigos de Sagasta procuran quitar toda importancia al banquete de Gerona, y se esfuerzan en hacer creer que el general duque de la Torre, que es el destinado para ocupar la presidencia del partido nonnato, continúa siendo benévolo y esperará confiado el planteamiento de las reformas ofrecidas.

Como algunos hagan incapié del código del sesenta y nueve, y varios de los más indicados para formar el estado mayor de la izquierda, tales como Lopez Dominguez, Linares Rivas y Fiori no sean partidarios del cambio de constitucion, por conceptuar que con la actual pueden establecerse todas las libertades compatibles con las instituciones vigentes, sácase partido por los constitucionales fusionados para presentar como dividida antes de nacer a la disidencia, congeturando que la mayor parte de los disgustados en el último periodo parlamentario reconocerán que Sagasta no retrocederá en el planteamiento de lo ofrecido, aunque aparezca otra cosa por el deseo que le anima de caminar con paso seguro cimentando sus reformas de manera sólida y sin temor de que volverse pueda para atrás ni aun por los elementos conservadores.

Se ha confirmado la dimision del Director de Obras públicas Sr. Ferreras, aunque no por motivos políticos, sino por descansar y tener tiempo más sobrado para ocuparse de la direccion del periódico *El Correo*, desde el cual dice seguirá apoyando a la actual situacion: esto, sin embargo, no quita para que emita su opinion favorable a una modificacion ministerial que diera ingreso a algun amigo del general Serrano, con lo cual cree desaparecerá todo pretexto de disidencia.

Esto sirve de fundamento a los rumores de que antes de fin de Diciembre, época señalada para que las Cortes reanuden sus sesiones, se hará una crisis, que empezaría por la dimision del ministro de Marina, al que seguiria algun otro que se sacrificaría en holocausto de la fusion, para dar entrada a los señores Navarro y Lopez Dominguez. Todo podría ser, puesto que se fija un plazo bastante largo, pero no se presiente por ahora.

En cuanto a la dimision del señor Alonso Colmenares de la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia, carece en absoluto de fundamento cuanto se ha dicho.

Ocupanse los partidos de la próxima campaña electoral para Diputaciones provinciales, y se cree no ha de haber retraimiento alguno donde cuenten con elementos. Los pactistas se rennieron y acordaron dejar completa libertad a sus correligionarios de provincias para que tomen parte ó no en la contienda, segun las fuerzas con que cuenten, y Zorrilla prepara una circular aconsejando ir a las urnas, no por el triunfo, que no lo espera, sino para hacer un recuento.

El descenso de defunciones en las islas Filipinas sigue siendo muy notable segun participa telegráficamente ayer el capitán general.

Respecto a Egipto se dice es probable sea fusilado Arabi y algunos de los más comprometidos. Inglaterra se asegura se quedará desde luego con Alejandro, y se dispone a seguir la campaña diplomática, diciendo su prensa que dará a las potencias interesadas sólidas garantías de sus derechos. La indemnizacion que pida será inmensa y su pago se hará casi imposible, con lo cual habrá pretexto para conservar prendas pretorias.

El Corresponsal.

## Variedades.

### FUNCION DE TOROS Y CINTAS EN VILLA DEL RIO.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA:

Muy señor mio y compañero, si compañero se puede llamar un gacetero desconocido del director de una publicacion importante. Ni tengo el honor de tratarle, ni la premura del tiempo permite que nadie me presente a V., y ni aún siquiera soy cordobés de nacimiento, aunque lo sea de aficion; pero por esto mismo, porque soy hijo de una provincia hermana y porque voy a revisar algo que interesa, aunque no sea de una manera esencial, á uno de los más bellos pueblos de la provincia á que tan dignamente representa su DIARIO en el estadio de la prensa, por eso me tomo la libertad de remitirle esta carta-revista por si quiere insertarla, siendo V. dueño de alterarla á discrecion.

Una semana hacia que Villa del Rio se hallaba en continua animacion, animacion tanta que parecia no haber dejado allí señales el fatal año que agobia nuestra produccion agrícola. En esos siete dias, una diversion habia sucedido á otra y una fiesta á otra fiesta. El alcalde y el hermano mayor de la cofradía de la venerada virgen de la Estrella, parecian estar en competencia, ayudándose todos en sus alegres trabajos; que no siempre se ha de entregar el ánimo á la fatiga, sino que necesita tambien de solaz y esparcimiento. Así es, y de esto quizás le habrá escrito ya su digno corresponsal, que la procesion estuvo magnífica; los fuegos, costeados por el Hermano mayor D. Diego de Leon, lucidísimos; el baile que este dió en su casa y los que dieron en la del Ayuntamiento brillantes, igual que los toros, giras, etcétera etc.

Pues bien, despues de estos dias, por que tan brevisimamente he pasado, y que á todos parecieron brevisimos, se celebró la fiesta *taurino-hípica* que motiva el que yo le escriba á V., por haberme encargado todos los amigos de aquel pueblo, entre los que hay muchos que lo son suyos.

A las tres y media de la tarde del dia 17 estaban ya en las calles de la plaza de toros. Parecia un pueblo que celebraba el *consorcio del sport* y del *espectáculo nacional*. En la novillada y en las carreras habian de tomar parte los muchachos más conocidos en el circulo fino de la poblacion, y algunos distinguidos forasteros. La presidencia estaba encomendada á cinco aristocráticas y jóvenes mujeres, que demostraron que los *soles* pueden ser varios.

Eran éstos, ó aquellas, que para figurárselo es lo mismo, las señoritas de Gayo (Cármen), de Ponce de Leon (María), de Leon (María), de Martin (Inés) y de Criado (Eloisa). Todas iban elegante y ricamente prendidas, llevando las mantillas blancas de tal suerte, que eran dignos marcos de sus rostros, y esto, que parece nada, es lo más gráfico que se puede decir... conociéndolas.

Con tales presidentas, y con estar ocupados los palcos laterales por señoras como Inés Leon é Inés Ponce, Cármen Canales, Marina Ceballos, las

de Gaya, las de Obrero, Monte-Olivar, Martin, Osuna, Vinuesa y otras cien que no recuerdo, pero que siempre admiraré, podrá V. figurarse lo que harian ellos.

Así es que se explica perfectamente cómo pidió la llave Francisco P. de Leon, haciendo lo que quiso de su briosisimo caballo. Y se explican tambien los soberbios puyazos que los novillos de Gracia Real recibieron de Melchor Osuna y Antonio Criado, y los pares de rehiletes, bajos unos, como de aficionados, buenos otros, como de maestros, que colocaban con arrojo I. Osuna, G. Camacho, G. Espinosa y M. Valero, y los puntillazos de M. Alonso y el acierto de Camilo Tapia.

Los matadores merecen párrafo aparte por su *delicada mision*: Francisco Gímez tomó la alternativa como un maestro: Antonio Moreno no mató, se atracó el toro de una magnífica hasta los gavilanes.

Despues tuvo lugar la fiesta hípica, que dirigieron D. Diego de Leon, don Bernabé Ceballos y el Secretario del Ayuntamiento. Pasadas las evoluciones habilísimas que los ocho sócios que habian de correr celebraron, se comenzó la competencia. Ponce de Leon fué el primero, cogiendo 4 lindísimas cintas; Criado 2, Osuna 6, Vinuesa 4, Molleja 2, Leon (Rafael) 2, 3 Espinosa, y Valero si no cogió, no fué por falta de habilidad, sino por sobra de caballo.

Yo estuve toda la tarde al servicio de la sociedad, y á su servicio sigo al revisarla, como estoy al de V.

E. Mariscal y de Mendoza.

Jaen 16 Setiembre 82.

## Gacetillas.

—**Mejora.**—Una de las más importantes que pueden hoy llevarse á cabo en nuestra capital, y que reclaman la cultura y adelantamiento de la misma, es la introduccion del alumbrado por gas en el populoso barrio del antiguo Matadero, situado á espaldas del Campo de la Merced. Hace tiempo que los vecinos con sobrada razon lo piden, pues la reforma no solo redundará en beneficio de sus intereses, sino de la poblacion, porque nanauose aquel barrio tan inmediato á las Estaciones de los ferrocarriles, está llamado á ser con el tiempo uno de los más concurridos y habitados, así por los naturales como por los forasteros, y desde luego es ya de los que más lucen, y en cuyo aspecto se fija forzosamente la atencion de cuantos viajeros se dirigen á la Côte de España. Esperamos que nuestro celoso Municipio, constantemente animado de los mejores deseos, tomará en consideracion cuanto decimos, emprendiendo esta reforma que ya tiene antecedentes, pues en otra ocasion se empezaron á ejecutar algunas obras preparatorias con este objeto.

—**La verdad.**—Como el municipio de Córdoba no ha pedido al Gobierno autorizacion alguna para contratar un empréstito, carece de todo fundamento la noticia que respecto á este asunto ha publicado en uno de sus últimos números *La Correspondencia de España*.

—**El vigía.**—Subió la temperatura, —y si bajar los tiempos cambian, —este subir y bajar —deja á la salud en baja.

—**Cometa.**—Ayer al mediodía se veia uno muy cerca del disco del sol. Hubo pronósticos, cristales ahumados y demas efectos de estilo.

—**Recaudacion.**—Hè aquí la obtenida el dia 18 de Setiembre en los fieltos de esta capital.—Central, presupuesto de ampliacion, 99 pesetas.—I. d., id. corriente, 710 pesetas 27 céntimos.—Puente, 243'86.—Pretoria, 939'39.—San Sebastian 187'90.—Victoria 93'83.—Matadero, 589'38. De las 2863 pesetas 63 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1257.—A la provincia y Municipio 1257'06.—Adicionadas, 349'57.

—**Baldosas.**—Ayer estaban colocadas ya las que unen las aceras de la calle del Liceo, por la plazuela de las Capuchinas.

—**Magnífico presente.**—El domingo estrenará la imagen de Nuestra Señora del Socorro una magnífica toca bordada de oro, regalo de su camarera la Sra. Doña Dolores Barbero de Bércia.

—**Obras.**—Han dado principio las preparatorias para la colocacion de una faja de baldosas que partiendo de la calle de Ayuntamiento se enlance con la inmediata del Liceo.

—**Riña.**—Ayer en la calle de San Pablo dos hombres entablaron una cuestion que pudo tener muy malas consecuencias, porque despues del obligado principio de palabras ofensivas al decoro público y á la buena moral, uno de ellos dió al otro unos cuantos garrotazos, y el que los recibió metió mano á una navaja con objeto de tomar la revancha; pero á este tiempo llegó el guardia municipal del distrito, que recogió el arma y detuvo á los dos contendientes. La oportuna aparicion del dependiente de la autoridad evitó mayores males.

—**La estacion.**—El calor que se despidió bruscamente en Córdoba ha vuelto sin duda para hacerlo en forma cortés. Tenemos, pues, encima el colatazo del veranito del membrillo.

—**Abuso.**—Hemos oido quejarse á muchas señoras de la estrecha y molesta aduana de curiosos que se forma á la salida de la iglesia de San Pedro con motivo de la solemne novena de Nuestra Señora del Socorro. Anteanoche una de las señoritas que variaron de camino por huir de aquel *pasadizo* tropezó en las piedras sueltas que hay allí, quedando lastimada. El remedio es fácil.

—**Hallazgo.**—Ayer en la calle de Santa Isabel un individuo de orden público se encontró un costal lleno de cebada, que podrá reclamar, quien le habiere perdido, en la Jefatura de dicho cuerp.

—**Subasta.**—El tres de Octubre se subasta en el juzgado de Montoro un olivar nuevo, sitio de la Confitea, por el tipo de quinientas nueve pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1604.—El ejército español, al mando de Espinola, se apodera de Ostende.—1813.—Apertura de la conferencia diplomática en Paris.—1836.—Memorable batalla de Villarrobledo, ganada por Alaix.—1868.—Sublevacion de Santander y castillo de Santoña.—1869.—Asesinato en Tarragona del gobernador interino.

— 538 —

tal cosa, creo que moriría. ¡No seas causa de la muerte de la marquesa de Coulange!

—¿Es decir, que me aconsejas no hacer nada, defiendes la impunidad contra crimen tan horrendo?

—Morlot, no quisiera cargar de escrupulos tu conciencia, y sin embargo, no puedo menos de decirte: Si puedes proceder contra Mr. de Perny y su madre, sin tocar á la marquesa, adelante; si esto no puede ser, aguarda todavía.

—¿Qué quieres que aguarde?

—Que suene para los culpables la hora del castigo. Aún no conoces á Mr. de Perny; aún ignoras qué clase de hombre es, cual es su vida... Busca en ella; imposible que semejante hombre no tenga otros crímenes que le pongan en tus manos!

—¿Cómo!—dijo Morlot.—Quieres que el castigo del crimen de Asnieres se envuelva en otro crimen?

—Si.

—¿Y si ese otro crimen no existe?

— 543 —

tinado sin querer revelar cómplices si los tenia, bien fuesen estos ladrones, instigadores ó directores de sus hazañas como el tenebroso Blaireau.

Este reconoció la abnegacion de su amigo, pero se aplicaba a sí propio el mérito de aquella reserva. Si Gargasse se habia encerrado en un mutismo absoluto, era debido á la admirable disciplina que él habia logrado establecer entre sus asociados, á los que no dejaba saber más que lo indispensable para contar con su cooperacion.

—Esta sentencia—se decia con aire meditabundo—es un aviso para mí. Creo que debo procurar ya prudencia en mi conducta, que no debo ir más allá... Bastante ha sido lo que he tentado al diablo, y tanto va el cántaro á la fuente que... ¿Qué era yo hace quince años? ¡nada! Un ser miserable, confundido con la multitud que se arrastra por el lodo. ¡He salido de la sombra y todo lo he debido á mi voluntad, á mi génio! He sabido más

— 542 —

¡Imbécil! ¡qué lástima! Un muchacho que trabajaba tan bien; inteligencia, andacia, discrecion. Tenia cualidades que no encontraré facilmente. ¡Ah! ¡si no hubiera tenido tanta aficion al mosto, este era su defecto, su único defecto, y siempre Dios castiga por donde se peca! Estaba embriagado, enteramente embriagado... En fin, en diez años ya tendrá tiempo de corregirse de su defecto.

De este modo Blaireau se compadecía haciendo cumplido elogio de su amigo y cómplice Gargasse.

El artículo que acababa de leer en el periódico, daba cuenta de una vista de causa que habia tenido lugar el dia anterior contra un llamado Gargasse, que habia sido preso por el inspector de policia Morlot.

Es muy frecuente que se vean grandes muestras de union y compañerismo en los criminales, y Gargasse habia sido una prueba de ello. A todas las preguntas que le habian hecho, habíase mostrado de un silencio obs-

— 539 —

—Siempre estaremos á tiempo de proceder contra este.

—Todo eso, mi querida Mariana—murmuró Morlot con triste sonrisa—son falsas transacciones con la conciencia; sepderos sinuosos que se apartan del camino que debemos seguir. Por salvar á la marquesa de los mos en libertad á los culpables. Pero eso hay algo mejor que hacer.

—¿Qué?

—Presentar la dimision de

cargo.

—Pues aunque eso sea...

—Veré, reflexionaré, y entre tanto olvidamos completamente á Gargasse?

—Es verdad.

—Ya ves que es preciso que resbre á su hijo.

—Ya le recobraré.

—Imposible. Hay un acta de nacimiento que se le arrebató. Si yo pruebo la nulidad de ese documento, aunque ella lo reclame, el marqués, marquesa, la autoridad misma le

rán; estáis loca.

señor Reyes.—1870.—Entrada en Roma de las tropas de Victor Manuel.

—**Lindisimos.**—Con justicia están llamando la atención del público los magníficos ramos de flores que lucen al pie del altar portátil en que está colocada la santa imagen de Nuestra Señora del Socorro en la iglesia parroquial de San Pedro. No solo son notables por su gran tamaño, sino también por el delicado gusto con que están combinadas las partes, formando en cada uno un todo lleno de primor y belleza. Estos ramos son regalos de la señora Doña Camila Luengas de Viñas, y los no menos hermosos que adornan el plan del altar y gradería son bello donativo de las señoras de Trillo y Barcia Barbero.

—**Trenes baratos.**—La Compañía de los Ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante anuncia la marcha de trenes especiales de viajeros con gran rebaja de precios, con motivo de la feria de ganados y corridas de toros que han de verificarse en Sevilla en los días ventiocho y veintinueve del actual. Dichos trenes saldrán de Córdoba á la una y veinticuatro minutos de la madrugada de los días ventiocho y veintinueve, siendo valederos para el regreso por igual clase de trenes que saldrán de Sevilla á las ocho y quince minutos de la noche de los mencionados días. Las condiciones estampadas en el cartel-anuncio son las de costumbre en estos casos. Los precios de los billetes á Sevilla y regreso desde cada una de las estaciones de esta provincia, incluyéndose la cuota del Tesoro, son los siguientes:—En segunda.—Desde Córdoba y Almodóvar *veintiseis reales*.—Desde Posadas y Hornachuelos *veinticuatro*.—Desde Palma *veintuno*. En tercera.—Desde Córdoba y Almodóvar *quince reales*.—Desde Posadas y Hornachuelos *catorce*.—Desde Palma *doce*.

—**Más vale así.**—Las noticias que se reciben de todos los puntos, no ya de España, sino de Europa, están contestes en afirmar que no ha ocurrido ni un solo caso de cólera en el continente.

—**El maestro.**—Según dicen los revisteros taurinos de la corte, en la corrida que se verificó el lunes en Madrid hizo el espada Lagartijo dos quites de primera en el tercer toro, dando al cuarto una soberbia estocada que califican de monumental, lo que le proporciónó una gran ovación.

—**Caja de ahorros.**—El último domingo se han verificado en este establecimiento sesenta y cinco imposiciones, que ascendieron á la cantidad de catorce mil sesenta y siete reales. Se han abonado once reintegros, tres por saldo y ocho á cuenta, que importaron nueve mil quinientos sesenta reales y veinte y siete céntimos.

—**Gastos.**—Los hechos por el ayuntamiento de esta capital en adquinado, embaldosado y empiedro el trimestre anterior, importan ciento seis pesetas cincuenta céntimos.

—**Procedimientos.**—Según venían ayer nuestros lectores en la sección de noticias, desde el quince de Octubre los jueces de primera instancia sustanciarán, como instructores, los sumarios según la nueva ley. Hasta constituirse las Audiencias, según habíamos dicho, no se pondrá en vigor respecto á los plenarios.

—**Ordenes.**—Se han dado para que inmediatamente se presenten en Córdoba para incorporarse al regimiento de infantería de Canarias nueve individuos que residen en Córdoba, Lucena, Aguilar, Priego, Hinojosa y Pedroches.

—**Instrucción pública.**—Las atenciones que por este ramo pesan este mes sobre fondos provinciales importan nueve mil seiscientos setenta y cuatro pesetas y setenta y tres céntimos.

—**Conveniencia.**—Se ha recomendado la de que los peregrinos que vayan á Roma lleven la correspondiente cédula personal.

—**Obligaciones.**—Los gastos generales de la cárcel de esta capital el trimestre anterior, ascendieron á nueve mil seiscientos noventa y una pesetas y diez céntimos.

—**Cédulas.**—Ya se han empezado á repartir á domicilio en varias provincias por los agentes del Banco.

—**Hospicio.**—Los gastos del de esta capital ascendieron á diez y seis mil doscientas tres pesetas y cincuenta y siete céntimos el mes anterior.

—**Pensamiento.**—Para juzgar las acciones propias y ajenas necesita dos grandes elementos toda alma honrada. Uno de benevolencia para las ajenas; otro de severidad para las propias,

Ordinariamente se vé lo contrario. Así anda el mundo.

—**Reglamento.**—Se ha publicado el de la Exposición de minería, artes metalúrgicas, cerámica, cristalería y aguas minerales, que se abrirá en Madrid el primero de abril próximo y quedará cerrada el treinta de junio.

—**Canitar.**—En las orillas del mar—ví la imagen de mis penas.—Muchas olas se retirán,—pero otras mayores llegan.

—**Montilla.**—Parece que en esta importante población de nuestra provincia se presentaron el domingo á la autoridad local varios grupos de trabajadores en demanda de ocupación, si bien en actitud pacífica, retirándose á sus casas á las primeras indicaciones que les hizo el alcalde.

—**Cupos.**—En el número sesenta y ocho del *Boletín oficial* de esta provincia se publican los de consumos asignados para este año económico á los pueblos no capitales de provincia ni asimilados á estas.

—**Fincas.**—Once se subastan en las casas del ayuntamiento de Castro del Río el día veinte y seis por procedimientos administrativos de apremio. Mañana se subastan diez.

—**Cuentas.**—Hasta el veinte y cinco están de manifiesto en Bujalance las cuentas municipales y de Beneficencia.

—**Cátedras.**—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia estar vacantes las de Matemáticas en los Institutos de Canarias, Ciudad Real y León.

—**Tormenta.**—La que días pasados descargó sobre Marmol (Jaen), produjo una terrible inundación. Las aguas arrancaron de cuajo muchos árboles y destruyeron varios edificios.

—**Téngase presente.**—Un cirujano del ejército inglés en China ha descubierto un remedio eficaz para las viruelas. La enfermedad se trata del modo siguiente. Cuando la fiebre que la produce ha llegado á su más alto grado, antes de que aparezca la erupción, se frota el pecho con aceite de croton y unguento tártrico, lo cual hace que la erupción aparezca en aquella parte del cuerpo y no en el resto de él. Por medio de semejante tratamiento se obtiene también que dicha erupción sea completa, impidiendo que la enfermedad ataque los órganos internos. Tal es el método que se ha adoptado en el ejército inglés de la India, y se considera como una cura perfecta.

—**Feria.**—Mañana empieza la de Ecija, á la que suelen concurrir muchos compradores y vendedores de Córdoba. Que sea para bien de todos.

—**Dicen de Cádiz.**—«Terminadas las experiencias de las piezas de bronce comprimido, invención del Sr. Plasencia, este ilustrado jefe de artillería ha marchado para la fundición de Sevilla, donde continuará sus trabajos científicos.»

—**Fincas del Estado.**—La Dirección de Propiedades ha adjudicado: catorce de Granada, dos de Huelva, doce de Jaen, ocho de Málaga y treinta y dos de Sevilla. No figura Córdoba.

—**Trozos.**—El diez y seis de Octubre se subastan en Málaga las obras de los trozos segundo y tercero de la carretera de Cádiz á aquella capital, y la de la sección tercera de la misma á Almería.

—**Multa.**—El gobernador de Cádiz ha impuesto la de cuatro mil reales á la empresa de ferro-carriles andaluces por el injustificado retraso con que uno de estos días llegó el tren á aquella ciudad.

—**Matricula.**—La de las clases de adultos de la Sociedad económica sevillana, estará abierta hasta el treinta de este mes.

—**Hasta ahí.**—Dicen de Granada que en Pulianillas, constandingo el ayuntamiento de seis concejales, solo hay dos: uno sexagenario, y ni uno ni otro saben leer ni son electores. Convocadas las elecciones nadie ha acudido á dar su voto. No puede pedirse más.

—**Buque.**—Llama la atención en Cádiz todas las noches la luz eléctrica del buque de guerra ruso que en aquella bahía se está reparando.

—**Viagera.**—En Lanjarón se espera á la señora marquesa viuda de Santoña, tal vez con el piadoso fin de que dimos cuenta en el *DIARIO* de ayer.

—**Peregrinos.**—Los de Castilla la Nueva saldrán para la capital del orbe católico el veinte y dos del corriente. Se dirigirán primero á Zaragoza y después á Barcelona.

—**Carretera.**—El veintitres se

subastan varios trozos de la de Albacete á Jaen, como tenemos dicho.

—**Diputado.**—El Sr. Carreño es esperado hoy en Granada.

—**Competencia.**—El domingo tendrá lugar la de las sociedades del tiro de pichón de Jerez y Cádiz.

—**Corrida.**—El domingo tuvo lugar en Sevilla la última de novillos de la temporada actual.

—**Fiesta literaria.**—El dos de Octubre habrá una en Badajoz, en honor del sabio extremeño D. José Moreno Nieto.

—**Teatro.**—El de Cervantes de Sevilla se abrirá el veintitres con una buena compañía dramática.

—**Monte y ruleta.**—Escriben de Málaga lamentándose del desarrollo que allí tiene el juego. Ha habido por esta causa cuatro suicidios de personas conocidas, y se han arruinado muchas familias. Sin comentarios.

—**Fecundidad.**—Nada menos que cuarenta y dos vástagos ha tenido un matrimonio de Ciudad-Real. El marido es jornalero y cuenta sesenta y dos años de edad; la muger ha muerto recientemente. El viudo ha pedido á S. M. que se le conceda un premio por haber dado á la patria ese crecido número de servidores.

—**Cosecha.**—Es abundantísima la de castañas en Asturias, Leon y Galicia. En Córdoba nos había dado ya el tiempo «la castaña.»

—**Obras.**—Se van á continuar las de la carretera de Almuñecar.

—**La oreja de Jorge.**—Se han hecho varias detenciones estos días en Sevilla por juegos prohibidos.

—**Marina.**—La armada más poderosa del mundo es la de Inglaterra, y á ella debe la preponderancia que tiene desde hace más de dos siglos. Su flota la forman quinientos treinta buques de todas clases, con quinientos mil marinos.

—**Mejor.**—No es cierto que hayan ocurrido casos de cólera en Paris, como ha dicho algun periódico.

—**Sesiones.**—A principios de Octubre las reanudaré la Academia española de la Lengua.

—**Estudio.**—Uno muy interesante del doctor Phené ha sido leído últimamente en Edimburgo, sobre la conveniencia de las plantaciones de árboles en las ciudades.

—**Otro Bargossi.**—El célebre andarin francés Mr. Weiss, llamado el hombre-relámpago, dará uno de estos días una vuelta á Paris, recorriendo aquel enorme trayecto en dos horas y quince minutos.

—**Doble concurso.**—Uno de belleza se ha celebrado en Viena para hombres y mugeres. El premio de estas fue para Mad. Libusa Loin, que obtuvo trescientos veinticuatro votos. Lo particular fué el otro. Cada hombre obtuvo un voto: el más privilegiado logró cuatro. Esto le perjudicó; pues al terminar la fiesta cada candidato dió el brazo á su electora, y él tuvo que salirse con las manos en los bolsillos agoviado por su triunfo.

—**Muy importante descubrimiento Médico.**—Fué un día feliz para los reumáticos, tullidos, los dolientes de males del pecho y pulmones, los gotosos y todos los atacados de enfermedades crónicas y debilitadoras, cuando se descubrieron las propiedades medicinales del Aceite de Hígado de Bacalao. Es también un asunto de felicitación que aunque hasta cierto punto se engañe al público substituyendo falsos y malsanos Aceites en lugar del producto fresco y sin mezcla los pacientes tengan á su alcance en todo este continente y en las Antillas, el gran específico en su forma mas pura.

Todo médico instruido en este país sabe que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp no tiene igual en ninguna parte. Una cucharada mezclada con una del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona. 406

**BANCO DE ESPAÑA.**  
RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.  
*Partido de Córdoba.*

Terminada la cobranza á domicilio de las contribuciones directas de esta Capital correspondientes al primer trimestre del presente año económico de 1882 á 1883, se invita á los interesados que aún no han satisfecho sus cuotas, á que

lo verifiquen dentro del preciso plazo de tres días, que vencerán en 23 del corriente, pasado el cual se formalizará la oportuna relación de descubiertos para la imposición y exacción del apremio de primer grado.

Los contribuyentes á quienes no se haya prestado el domicilio por ignorarse las señas de su habitación, pueden apresurarse á satisfacer sus cuotas en esta Oficina antes de incurrir en el referido apremio, evitándose de este modo el espresado gravámen.

Córdoba 20 de Setiembre de 1882.—  
*J. de Mendez.*

**CASA PENSION PARA ALUMNOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.**  
*Calle Cabezas número 3.*

En dicho establecimiento se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos: los primeros abonarán mensualidades adelantadas á razon de 8 reales diarios: los medio-pensionistas 3 en las mismas condiciones, quedando unos y otros libres de pago en las vacaciones de Pascua y Semana Santa, y los externos 40 reales cualquiera que sea el número de asignaturas que estudien. Los alumnos irán á las clases al Instituto y volverán de ellas acompañados de un regente.

En el mismo establecimiento hay una clase de instrucción primaria á cargo de un entendido y laborioso profesor.—El Director, Rafael Baena y Sanchez.

**ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.**

Nota de los gastos causados durante los días comprendidos del 5 al 8 inclusive de Julio último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del arquitecto municipal é inspección de la comisión respectiva, á saber:

	Ptas.	Cents.
Por los de el encargado oficiales y peones ocupados en dicho servicio durante el expresado periodo	68	40
Materiales.		
A José Jurado Moreno, por suministro de cal, arena y transporte de granzas y piedras.	29	25
Total.	97	65

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 19 de Setiembre de 1882.—  
*El Marqués de Boil.*

†  
EL SEÑOR  
**DON JOSÉ MORENO Y GARCIA**  
ha fallecido.

Su desconsolada esposa, hijos, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado (Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por un olvido no hayan recibido escueta de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por lo que les estarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

## Boletín religioso.

—Hoy, San Rogelio y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba, y el beato Francisco de Posadas, confesor.—Mañana, San Mateo, apostol y evangelista.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia del suprimido convento de San Pablo, por los Exemos. Sres. Duques de Almodóvar del Río, en sufragio de sus difuntos.

—Ultimo día de solemne novena al Beato Francisco de Posadas, en la iglesia del exconvento de San Pablo, dando principio al toque de oraciones: á las diez de la mañana tendrá lugar la función de regla, en la que predicará el señor D. Manuel Ortiz y Diaz.

El Hermano Mayor suplica á los cordobeses se inscriban en esta Hermandad, á fin de que no decaiga el culto al santo compatriota.

—Quinto día de solemne novena á Maria Santísima del Socorro, en la Iglesia Parroquial de San Pedro: dando principio despues de oraciones: predicará el S. D. Manuel de Torres y Torres,

—Mañana primer día de solemne novena al Arcángel San Miguel, en su Iglesia Parroquial, dando principio á las cinco y media de la tarde, con asistencia de una lucida orquesta.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

## Sección comercial.

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotizacion del 17 Setiembre.  
Consolidado interior 29'125.  
Amortizable, 80'50  
Ferro-carriles, 58'15  
Acciones del Banco, 000'00.  
**CAMBIOS.**

Madrid á 1 1/4 daño.—Sevilla 3/8 id.—Barcelona 1/4 b.—Málaga 1/4 id. Murcia, 1/2 id.—Granada, 1/2 id.—Valladolid, 3/4 id.—Palencia, 5/8.—Santander, 1/2 id.—Zamora 1.—Zaragoza, 1/2.—Contenes viejos, 1 1/4 por 100 beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 á 2 daño.

**MERCADO DE CORDOBA.**  
Trigos extranjeros de 68 á 72.—Id. de país de 70 á 80 rs. fanega.—Cebada de 35 á 36.—Habas 55 á 63 rs.—Garbanzos 66 á 160.—Escalaña á 30.—Alberjones á 67.—Harina de 1.ª Castilla de 25 á 26 reales arroba. Del país á 25'50; 2.ª 25 reales. 3.ª id. 23.—Carne de vaca á 1 40 pts. el kilo.—id. de carnero á 1'04 peseta. Aceite fresco en los molinos superior á 33 reales arroba.—Idem atajo con granillo 30.—En la ciudad de 38 á 42 reales decálitro.  
Pan á 50 céntimos el kilogramo.

**NUESTRA SRA. DEL PILAR.**  
Fábrica de harinas de los Sres. Rioja y Compañía.  
En sus oficinas, calle de la Madera, número 19, es donde se efectúa la venta de todos los productos de la misma y se compra trigo odo el año.

**PRECIOS DE LA PROVINCIA.**  
MONTORO.—Trigo 77 reales fanega.—Cebada 40.—Habas, 42.—Judias, 100.—Garbanzos 100.—Arroz 24.—Aceite 85 rs. arroba.—Vino, 58.—Aguardiente 68'52.  
POSADAS.—Trigo fanega 68.—Cebada 36.—Habas 50. Maiz 54.—Garbanzos 70.—Vino 20 reales arroba.—Aguardiente 60.—Vinagre 18.—Aceite 36.

## FERRO-CARRILES.

### DE CÓRDOBA Á MADRID.

Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 21 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98.

El mismo llegará de Sevilla á la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 8 y 56 minutos de noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 15 minutos de la mañana.

### DE CORDOBA Á SEVILLA.

Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 7 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 55 minutos de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á las 12 y 44 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 24 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 10 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 5 y 40 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 5 de id., y llegará á Sevilla á las 9 de idem.

Precios: Primera clase, 65'60 rs.: segunda 94'20, tercera 29'40.

### DE SEVILLA Á CORDOBA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 40 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 21 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 15 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 23 de la mañana, (mixto).

### DECORDOBA Á MÁLAGA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 45 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 25 de id. De Málaga sale á la I de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

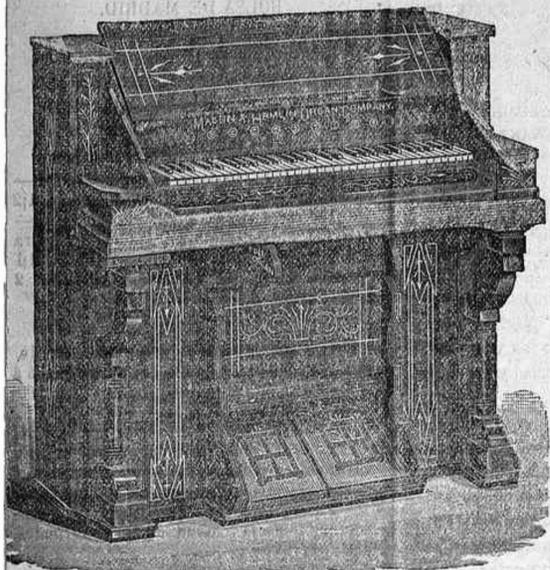
### DE CORDOBA Á GRANADA.

Habrá dos trenes diarios: el primero que conduce el correo sale á las 11 y 50 de la mañana y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 3 y 55 de la madrugada y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

Precios: Primera clase 145'20.—Segunda 112'80.—Tercera 27'70.

PIANOS, ORGANOS Y PIANISTAS MECANICOS



SIN COMPETENCIA EN CLASES, PRECIOS Y FACILIDAD EN LOS PAGOS

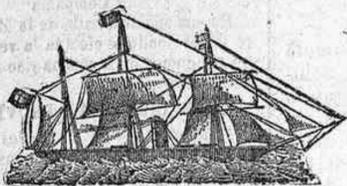
NOVEDADES MUSICALES NACIONALES Y EXTRANJERAS,

alquileres de pianos, cambios y reparaciones.

FERNANDO ORIBE

MORERIA, 4. JUNTO A LAS TENDILLAS CORDOBA

VAPORES PAQUETES



LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

SERVICIO REGULAR MENSUAL

Barceïona á Manila

en 30 días con escalas en POR-SAID, SUEZ, ADEM, PUNTA DE GALES Y SINGAPORE.

Vapores de la compañía

Table listing shipping routes: Luzon (8,300 tons), Mindanao (8,100 tons), Panay (7,700 tons).

El magnífico vapor de gran marcha.

ISLA DE LUZON

Saldrá de Cádiz el 8 de Octubre y de Barcelona para Manila el 15 del mismo...

Precios del pasaje: 1.º 1.725 pesetas, 3.º 665 pesetas. Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos...

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO...

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquín Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY

ESTABLECIMIENTO DE VICHY. ELISABETH. Este agua da resultados excelentes en el tratamiento del hígado, del estómago, de los riñones y de la vejiga.

ACBITE PURO. Hígado de Bacalao. Depósito general, en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

HIERRO QUEVENNE

Cura; Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico...

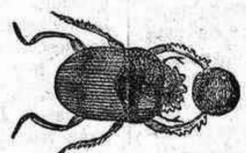
VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-hemorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico.

Magnesia doble ó efervescente, incalcérea, antibiliosa y perfeccionada, por Lucía.



42. Esta magnesia, además de ser refrescante y de buen gusto, sirve con feliz éxito para curar la indigestion irritacion, dolores de cabeza, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, mareos, etc.

Aprovechar la ocasion. En la calle de Ravé número 27 vive un jóven que lleva 14 años de práctica en oficinas civiles y eclesiásticas...

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal calle de Pedregosa ó plazuela de Benavente núm. 3.

Aviso. Gran venta de patatas manchegas de Almagro, superiores, al precio de 7 reales arroba, en la posada del Toro.

No mas grietas en los pechos con la Pomada Balsámica.

Una untura con esta pomada al retirarse el niño del pecho cuando concluye de mamar, y ni salen grietas ni ninguna de las enfermedades que se padecen en los pechos al venir la leche.

Almoneda. La hay de varios muebles y libros en la calle del Guín, núm. 6, desde las 8 hasta las 12 de la mañana y desde las 2 á las 4 de la tarde.

Esquilmo. Se vende el de aceituna de las huertas unidas junto á la de los Arcos. Para tratar con Juan de Dios Padilla, calle Alfaro núm. 3.

OPRESIONES TOS, ASMA, NEURALGIAS CURADOS. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

CONSUMO DOMESTICO. El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del pais, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Colegio de Santa Catalina dirigido por la Srta. Doña Cecilia Muela, calle de San Hipólito número 4.

D. Rafael Hurtado y Moreno, Cirujano-Pedícutero. Este profesor practica toda clase de operaciones en los pies, como durezas, callos, ojos de gallo entre los dedos...

LICOR BREA ó ALQUITRAN-MUNERA. Gtos, catarros pulmonares, gargaras, órganos respiratorios, heridas, escrofulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

Pérdida. Del cortijo nuevo, término de Almodovar, han desaparecido ocho cerdos de dos años, uno de ellos pelicano, todos con el yerro A en la espalda derecha.

Arrendamiento. Desde el día se hace de cómodas y espaciosas habitaciones en sitio próximo al Gran Capitan: prra verse y tratar San Hipólito núm. 4.

Traspaso. Se hace de una casa con especería en la calle Puerta del Rincon núm. 78.

Enseñanza. En la clase particular de primera enseñanza de la calle de las Cabezas núm. 3, se establece desde 1.º de Octubre una clase de 7 á 9 de la noche, en la cual se admiten alumnos de todas edades y se enseñará lectura, Aritmética y gramática con ejercicios de ortografía, escritura y reforma de varios caracteres de letras.

ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 2 calle de Pompayos. Para tratar en el Hnerto de San Basilio.

Almoneda. Se hace de varios muebles y algunas ropas, en la calle de Argote núm. 4, de 10 de la mañana á 1 de la tarde.